



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2008

36 C0 01

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





Secretaría de Educación
Dirección de Administración

**"2008-2010,
Bicentenario de la Independencia y Centenario
De la Revolución, en la Ciudad de México**

México, D.F. a 31 de marzo de 2009
SEDF/ DA/ 0432 /2009

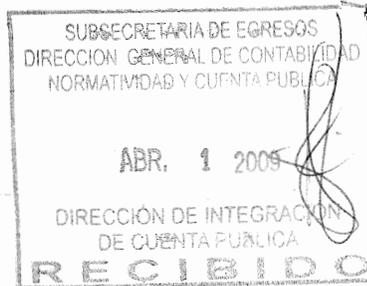
**LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
PRESENTE**

En atención al oficio SE/1645/2008, y con fundamento en los artículos 554 fracciones III y IV, 555 fracción III, 564 primer párrafo, 565, 567, 568 y 570 del Código Financiero del Distrito Federal y 19 párrafo tercero, 54 y 59 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2008, adjunto al presente, le envío la información correspondiente al Anexo X, Informe de la Cuenta Pública del ejercicio 2008, de esta Secretaría de Educación del Distrito Federal, con los formatos debidamente requisitados.

Sin otro particular.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**

ALDO PAVÓN SEGURA



*Anexo
a
DISCO*

*RECIBIDO
2166*

*2009
MAR 31 P 6:55
Armenta y CD*

- C. c. p. Dr. Axel Didriksson Takayanagui.- Secretario de Educación del Distrito Federal. Para su conocimiento.
- Lic. Armando López Cárdenas.- Subsecretario de Egresos.- Presente.
- C.P. Roberto Aguilar Sierra.- Contralor Interno en la Secretaría de Educación del Distrito Federal.- Presente.
- Lic. Enrique Flota Ocampo.- Asesor Jurídico de del C. Secretario.- Presente.

APS/VPP/CJT

000



Calle Jalapa No. 15, 5º Piso, Col Roma. C.P. 06700
Deleg. Cuauhtémoc, Tel. 5080-5700



I. INGRESOS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
DISPONIBILIDAD INICIAL					"No aplica"
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL					
- VENTA DE BIENES					
- VENTA DE SERVICIOS					
- INGRESOS DIVERSOS					
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO					
FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Djariksson Takayanagui
Secretario de Educación

II. EGRESOS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE 1000	17,244,742.00	14,826,958.17	14,826,958.17	-\$2,417,783.83 \$0.00	A) La variación que se presenta se debió a que se tenía contemplado la ampliación de la Estructura Orgánica de la Secretaría, y al no realizarse, los requerimientos de pago fueron menores a lo solicitado. Cabe hacer mención que la falta de autorización de la ampliación a la Estructura Organicen representa un impacto negativo para la Secretaría, en virtud de que se cuenta con personal contratado bajo el régimen de honorarios. B) No existe variación
2000	10,836,161.00	7,305,936.47	7,305,936.47	-\$3,530,224.53 \$0.00	A) La variación que se observa se derivó de los menores requerimientos de insumos, principalmente en el papel bond, materiales de construcción, vestuarios, así como a economías que se tuvieron en los procesos licitatorios y a una sobre estimación en el consumo de combustible para el uso del parque vehicular de la secretaria. B) No existe variación
3000	122,754,069.00	220,484,617.29	220,484,617.29	\$97,730,548.29 \$0.00	A) La variación que se presenta se derivó principalmente a las ampliaciones autorizadas para la partida 3301 "honorarios", arrendamientos de edificios y locales, gastos de difusión de servicios públicos y campaña de información, la reducción del gasto en el servicio de fotocopiado, así como una sobre estimación en los costos de servicio de internet, de la Secretaría, como en el Sistema de Bachillerato a Distancia, una disminución del gasto de servicios telefónicos, y de energía eléctrica, así como en la póliza de seguros de los bienes patrimoniales de la institución. B) No existe variación

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo

J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura

Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Didriksson Takayanagui

Secretario de Educación

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del ejercido respecto del original. B) Explicación a la variación del ejercido respecto del modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	1,136,224,774.00	90,243,320.70	90,243,320.70	-\$1,045,981,453.30 \$0.00	A) La variación que se observa entre el presupuesto original y el ejercido ,se debe principalmente a que en el presupuesto de egresos para el 2008, se asignaron a esta Secretaría los recursos que le correspondían al Fideicomiso de Educación Garantizada, mismos que le fueron transferidos para poder estar en condiciones de otorgar los apoyos a los estudiantes de nivel medio superior de las escuelas publicas del D.F. asi como las ampliaciones autorizadas , para las ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro ,para realizar los convenios de colaboracion entre la Secretaría y dichas Inctituciones. B) No existe variacion
GASTO DE CAPITAL 5000	0.00	7,398,535.36	7,398,535.36	\$7,398,535.36 \$0.00	A) La variación que se observa representa la ampliación de recursos en este capitulo con la finalidad de adquirir el mobiliario y equipo informatico necesarios para el buen desarrollo de las funciones encomendadas a esta Secretaría . B) No existe variación
TOTAL UR	1,287,059,746.00	340,259,367.99	340,259,367.99	\$0.00	

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(PRECISAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 36 CO 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O						
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos)			
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
03	00	59	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
		60	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P							
			OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	S/N							
			CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES								
05			CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO								
	00	09	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	A/P							
			COORDINAR POLÍTICAS SECTORIALES								
12	00		IGUALDAD DE GÉNERO								
		13	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL	ACCIÓN							
			DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO								
		18	OTORGAR ESTÍMULOS A MUJERES ADOLESCENTES Y NIÑOS PARA CONCLUIR SU EDUCACIÓN	APOYO							

"No aplica"

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Dieriksson Takayanagui
Secretario de Educación

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(PRECISAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 36 CO 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
17	00		EDUCACIÓN ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL							
		01	COORDINAR LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	CENTRO						
		02	OPERAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	ACCIÓN						
		05	EVALUAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS (PIME)	ACCIÓN						
		06	COORDINAR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUIR LIBROS EDUCATIVOS	LIBRO						
		08	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE NIVEL BÁSICO	SESIÓN						
		16	ATENDER LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL DOCENTE	ACCIÓN						
		17	ELABORAR CONTENIDOS EDUCATIVOS PARA LOS PROGRAMAS AUDIOVISUALES	TÍTULO SERIE	"No aplica"					
		19	COORDINAR EL PROGRAMA DE FOMENTO AL APRENDIZAJE	CURSO						
		22	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE	PERSONA						
		23	BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS	ACCIÓN						
		24	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR	ACCIÓN						

Elaboró: **Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo**

J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: **Lic. Aldo Pavón Segura**

Director de Administración

007

EAI-RF EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

(PRECISAR NOMBRE)*

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	06	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES	S/N						
		13	EQUIDAD EN LA CIUDAD OPERAR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO	ESTÍMULO						
			TOTAL UR							

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).


Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros


Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
03	00		ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					87,098,286.00	71,384,915.75	71,384,915.75	100.00%	-	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					87,098,286.00	71,384,915.75	71,384,915.75	100.00%	-	
		59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1.000	1.000	1.000	100.0%	87,098,286.00	71,286,781.75	71,286,781.75	100.00%	1.0
		60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	0.000	0.000		0.00	98,134.00	98,134.00	100.00%	-
05	00		CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO					6,430,000.00	3,307,543.00	3,307,543.00	100.00%	-	
		09	ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL COORDINAR POLÍTICAS SECTORIALES	A/P	1.000	1.000	1.000	100.0%	6,430,000.00	3,307,543.00	3,307,543.00	100.00%	1.0
12	00		IGUALDAD DE GÉNERO					10,000,000.00	3,888,057.00	3,888,057.00	100.00%	-	
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					10,000,000.00	3,888,057.00	3,888,057.00	100.00%	-	
		13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	ACCIÓN	0.000	3.000	3.000	100.0%	0.00	2,400,000.00	2,400,000.00	100.00%	1.0
		18	OTORGAR ESTÍMULOS A MUJERES ADOLESCENTES Y NIÑOS PARA CONCLUIR SU EDUCACIÓN	APOYO	1.000	1.000	1.000	100.0%	10,000,000.00	1,488,057.00	1,488,057.00	100.00%	1.0

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

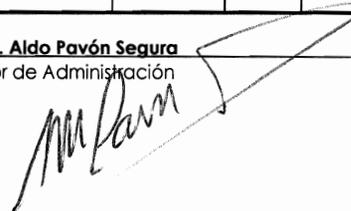
Autorizó: Dr. Axel Dídríksson Takayanagui
Secretario de Educación

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES
UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PR	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/I = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IEGPP (%) VII/V = [VIII]	
17	00		EDUCACIÓN						1,183,531,460.00	261,678,852.24	261,678,852.24	100.00%	-
			ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL						1,183,531,460.00	261,678,852.24	261,678,852.24	100.00%	-
	01		COORDINAR LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	CENTRO	20.000	40.000	40,000	100.00%	7,835,935.00	21,961,834.85	21,961,834.85	100.00%	1.00
	02		OPERAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	ACCIÓN	1.000	2.000	2,000	200.0%	20,585,525.00	29,991,369.34	29,991,369.34	100.00%	2.0
	05		EVALUAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS (PIME)	ACCIÓN	500.000	500.000	500,000	100.0%	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	100.00%	1.0
	06		COORDINAR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUIR LIBROS EDUCATIVOS	LIBRO	60,000.000	60,484.000	60,484.000	100.0%	23,000,000.00	26,047,036.89	26,047,036.89	100.00%	1.0
	08		BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE NIVEL BÁSICO	SESIÓN	1.000	5.000	5,000	100.0%	14,610,000.00	16,257,235.44	16,257,235.44	100.00%	1.0
	16		ATENDER LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL DOCENTE	ACCIÓN	0.000	1.000	1,000	100.0%	0.00	7,423,101.86	7,423,101.86	100.00%	1.0
	17		ELABORAR CONTENIDOS EDUCATIVOS PARA LOS PROGRAMAS AUDIOVISUALES	TÍTULO SERIE	126.000	136.000	136,000	100.0%	12,500,000.00	8,231,062.18	8,231,062.18	100.00%	1.0
	19		COORDINAR EL PROGRAMA DE FOMENTO AL APRENDIZAJE SOCIAL	CURSO	0.000	2.000	2,000	100.0%	0.00	5,172,945.70	5,172,945.70	100.00%	1.0
	22		BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE	PERSONA	0.000	86,406.000	86,406,000	100.0%	0.00	46,875,095.28	46,875,095.28	100.00%	1.0
	23		BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS	ACCIÓN	0.000	2.000	2,000	100.0%	0.00	64,402,056.18	64,402,056.18	100.00%	1.0
	24		BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR	ACCIÓN	0.000	4.000	4,000	100.0%	0.00	29,654,162.83	29,654,162.83	100.00%	1.0
	60		CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N	0.000	0.000	0,000	-	0.00	662,951.69	662,951.69	100.00%	-
	06		EQUIDAD EN LA CIUDAD						1,100,000,000.00	-	-	0.00%	-
	13		OPERAR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO	ESTÍMULO	165,000,000	0.000	0,000	-	1,100,000,000.00	-	-	0.00%	-
			TOTAL UR						1,287,059,746.00	340,259,367.99	340,259,367.99		

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración



ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	59	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLITICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La principal actividad que se realizó fue la de apoyar a las diferentes áreas que integran la Secretaría, en lo referente a los trámites administrativos que se realizan dentro de la dependencia. Tales como:

Tramitar la Nómina del Personal de Base, Lista de Raya y Estructura. Así como la de Honorarios asimilado a Salarios.

Llevar a cabo todos los procesos de adquisiciones para la compra de materiales y servicios necesarios para la operación de la Secretaría.

B) No hay variación.

C) No hay variación.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Didriksson Takayanagui
Secretario de Educación

012

ARyE
VPP-

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se proporcionarán los recursos financieros necesarios, para cubrir los compromisos devengados Y pendientes de pago, al 31 de diciembre del 2007, correspondientes a traslado de personal y servicio de vigilancia .

B) No existe variacion

C) No existe variacion



Elaboró: **Lic. Cesar Javier Jaime Trujillo**
J.U.D. de Recursos Financieros



Revisó: **Lic. Aldo Pavón Segura**
Director de Administración

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
05	00	09	COORDINAR POLÍTICAS SECTORIALES	A/P

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La Secretaría de Educación ha desarrollado el programa denominado "Formación de Facilitadores para la Atención de los Centros de Transformación Educativa", con distintos perfiles étnicos, lingüísticos y con discapacidad. Así mismo, con la participación de los facilitadores en proceso de formación se realizó la prospección en campo en las 16 Delegaciones del Distrito Federal para la instalación de los Centros de Transformación Educativa, así como el diagnóstico de las necesidades educativas de la población con alto grado de marginalidad, y con la que se tiene una gran deuda educativa.

B) No existe variacion

C) No existe variacion

Elaboró: Lic. César Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	13	DISEÑAR Y COORDINAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizó un convenio de colaboración con la UNESCO México, mediante el cual se fijaron los objetivos de implementar estrategias y actividades con la finalidad de construir y fortalecer una cultura de educación ciudadana con valores, a través de actividades de difusión, reflexión y diálogo mediante ferias, seminarios, mesas de debate, foros, entre otros, con la finalidad de abatir el rezago educativo. Como acciones de equidad de género, se realizó el programa de educación ciudadana para grupos vulnerables y se realizó la propuesta de la incorporación del derecho a la educación y educación en derechos humanos en el plan de Derechos Humanos del Distrito Federal.
- B) La variación que se observa, se debe a la adición de 3 acciones en la meta física, contempladas dentro del convenio de colaboración celebrado con la UNESCO México
- C) No existe variación

Elaboró: Lic. César Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
12	00	18	OTORGAR ESTÍMULOS A MUJERES ADOLESCENTES Y NIÑOS PARA CONCLUIR SU EDUCACIÓN	APOYO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) La misión primordial de las acciones de inclusión y Equidad Educativa que desarrolla la Secretaría de Educación del Distrito Federal, es generar una oferta Educativa Alternativa a la tradicional, pertinente y de calidad que responda a las necesidades específicas de los grupos poblacionales de mayor marginación Educativa y hacerle frente a la Deuda Educativa, principalmente en niñas y niños de lenguas indígenas así como personas de capacidades diferentes. Se otorgaron ayudas económicas encaminadas a brindar atención educativa en el nivel inicial y básico a la población infantil y adolescentes que se encontraban fuera de la escuela ó en riesgo de desescolarización, así como a las jóvenes y adultas mayores que constituyen la deuda educativa.

B) No existe variación

C) No existe variación

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	01	COORDINAR LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	CENTRO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el ejercicio 2008 se llevó a cabo el programa de formación de facilitadores para la atención de cuarenta Centros de Transformación Educativa, dentro del cual se contó con distintos perfiles étnicos, lingüísticos y con discapacidad, con la finalidad de atender la deuda social en materia educativa, y asegurar el ejercicio del derecho a la educación de la población infantil y adulta que hoy se encuentra excluida; lo anterior, como una estrategia de garantizar la educación para todos de manera permanente e independiente del grado de escolaridad, edad, género ó condición social.
- El programa de Figuras Facilitadoras tiene el objetivo de desarrollar una red de ciudadanos en movimiento por la educación principalmente jóvenes que se incorporen como promotores y animadores de las comunidades de aprendizaje cumpliendo a la vez propósitos de fomento educativo y formación ciudadana entre la población beneficiaria de este programa. Se entiende por Figuras Facilitadoras a aquellas personas, jóvenes principalmente que realizan actividades de orientación, apoyo, promoción, animación, organización y retroalimentación de las comunidades de aprendizaje y educadoras con el propósito de fomentar la participación comunitaria y la integración ciudadana en las tareas necesarias para lograr la universalización de la educación básica y media superior de una comunidad específica. Deberán cumplir los siguientes requisitos, presentando la documentación comprobatoria correspondiente:
- Hombre o mujer de nacionalidad mexicana, residente, estudiante ó trabajador en la Ciudad de México, tener entre 14 y 27 años de edad, ser originario, estudiante o trabajador de la Delegación donde realizará las actividades de Facilitador y contar con estudios mínimos de secundaria concluida.
- En el caso de personas indohablantes y personas con discapacidad, el perfil de edad y escolaridad será secundario en función del perfil lingüístico o de competencia para dar respuesta a las
- B) La variación que se presenta se debió a la creación de 20 Centros adicionales para este año, y el objetivo de estos centros es generar una oferta educativa pertinente y de calidad; alternativa a la tradicional, y que responda a las necesidades específicas de la población que el modelo económico ha vulnerabilizado y excluido: enfocado principalmente a niños, niñas, jóvenes y adultos hablantes de lengua indígena, con alguna discapacidad, niñas-adolescentes madres, población infantil que trabaja y población en situación de calle. Para atender las tareas educativas en los CTE se requiere de un Grupo Interdisciplinario constituido por profesionales en las áreas científica, técnica, artística, de cultura física y deporte que cumplen funciones de asesoría e innovación para los programas de Inclusión y Equidad educativa de la Secretaría de Educación del Distrito Federal. Cada área contará con un coordinador, asesores y tutores. En conjunto las áreas integrarán un órgano colegiado que permite atender las necesidades de investigación, docencia y extensión de la población que integra los Centros Comunitarios.
- C) No existe variación, debido a que se alcanzó la meta modificada

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	02	OPERAR EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el ejercicio 2008 se dio continuidad al Convenio celebrado entre el Gobierno del Distrito Federal, a través del la Secretaría de Educación, y la Universidad Nacional Autónoma de México para continuar con el programa de bachillerato a distancia. La Educación a Distancia es la opción que ofrece el Gobierno del Distrito Federal para jóvenes y adultos para cursar el bachillerato como una modalidad innovadora y a distancia con materiales desarrollados por destacados profesores universitarios. Está dirigido a quienes, por diversas razones no han podido cursarlo en la modalidad presencial. Esta modalidad se imparte desde casa, oficina, café internet o de manera semipresencial desde diversas sedes equipadas adecuadamente en todas las Delegaciones Políticas y asesorados en línea o en las sedes por profesores certificados por la UNAM. Mediante el Sistema de Bachillerato a Distancia durante el ejercicio 2008, se atendieron 9,506 estudiantes, de los cuales 4,100 se encuentran cursando el plan de estudios y 5,406 se encuentran en el curso propedeúutico.

B) La variación física del alcanzado con respecto del original fue de una acción mas, misma que fue posible debido a la ampliación de recursos financieros autorizados, destinado principalmente a cubrir las necesidades académicas y de bienes informáticos del programa.

C) No existe variación, debido a que se alcanzó la meta modificada.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

018

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	05	EVALUAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS (PIME)	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El objetivo principal de este programa es resguardar la integridad física de profesores y alumnos de educación básica, por lo que la Secretaría de Educación como instancia responsable de diseñar las políticas en el ámbito educativo, realizó visitas e inspecciones a la infraestructura física de nivel básico de las 16 Delegaciones políticas, con la finalidad de determinar las necesidades de mantenimiento de cada inmueble, para que, a través de los órganos Políticos Delegaciones se lleve a cabo el mantenimiento necesario de los inmuebles. Bajo ese contexto, se firmó un Convenio de Colaboración entre esta Secretaría y la con la Universidad Nacional Autónoma de México, denominado "Reducción de Vulnerabilidad de la Infraestructura Física Educativa de Nivel Básico en el Distrito Federal".

B) No existe variación

C) No existe variación

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	06	COORDINAR LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUIR LIBROS EDUCATIVOS	LIBRO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se llevó a cabo la distribución del libro *Tu futuro en libertad*. Las entregas masivas de la distribución de los libros se dirigieron básicamente a la población estudiantil, en particular a las de nivel bachillerato (Colegio de Ciencias y Humanidades, preparatorias de la UNAM, preparatorias administradas por el Instituto de Educación Media Superior, Colegios de Bachilleres, CETYT'S del IPN Y Bachilleratos a Distancia) y también se distribuyeron masivamente al público juvenil en las diferentes estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (metro). Así mismo se realizó la preparación para elaborar el libro *Historia Mínima de la Ciudad de México, Descentralización y Reforma Educativa, Diccionario Náhuatl, Ciudad de México, Crónica de sus Delegaciones, 100 Poemas Mexicanos* y del folleto sobre *Sexualidad Aunque no lo Creas*, para la Prevención del VIH-Sida.
- B) la variación que se observa es de 484 libros, que se imprimieron y distribuyeron entre los funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y Personal Docente de las Diferentes Instituciones Académicas, esta ampliación de meta física no requirió mayores recursos de los que ya tenía asignados.
- C) No existe variación

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	08	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE NIVEL BÁSICO	SESIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) **El programa "1, 2, 3, por mi, por mi escuela, se tu escuela"** tiene por objeto atender la problemática social actual, misma que se ve reflejada a través del comportamiento de los menores educandos al interior de la aulas, e incluso fuera de ellas, así como en su mismo entorno familiar, por lo que la Secretaría de Educación en coordinación con con diversas Instituciones de Gobierno, conviene en la creación e implementación de programas para sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa para la prevención de dicha problemática de inseguridad, violencia, adicciones creando una nueva cultura de información educativa, con la finalidad de que exista más responsabilidad, afecto y respeto, mediante acciones y talleres para madres y padres de familia y actividades culturales, además de formación científica y deportiva dirigidas a las niñas y niños de nivel básico de las escuelas públicas del Distrito Federal. Así mismo, se llevaron a cabo diversas conferencias de prevención del Delito en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública.
- B) La variación que se presenta es de cuatro sesiones, derivado de la ampliación de recursos financieros para la contratación de personal con la finalidad de operar el programa "1, 2, 3, Por mi, Por mi Escuela, Se Tú Escuela"
- C) No existe variación

Elaboró: **Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo**
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: **Lic. Aldo Pavón Segura**
Director de Administración

ARyEVPD-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	16	ATENDER LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL DOCENTE	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el caso de la capacitación y profesionalización de los docentes ,se impartieron seminarios de actualización docente, dirigidos principalmente al personal de los Centros de Atención a la Infancia del Distrito Federal . El seminario de actualización impartido por esta Secretaría se realizó con apego a la Norma Técnica de Competencia Laboral NCASS007.01 denominado "Cuidado de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil"
- En la primera etapa de este seminario se actualizaron, evaluaron y certificaron los conocimientos, habilidades y destrezas de 300 personas, que contaban con una experiencia mínima de tres años en la atención educativa-asistencial de las niñas y los niños lactantes, maternas y preescolares inscritos en los CAI. Los contenidos del seminario fueron, entre otros: características del desarrollo de las niñas y los niños; la estructura del Programa de Educación Preescolar (PEP); legislación y normatividad vigentes; las aportaciones de destacados filósofos, pedagogos y psicólogos en la historia de la educación preescolar; el sustento teórico de los campos formativos y de las competencias a promover en las niñas y los niños.
- B) La variación que se observa en la meta física es de una acción (unidad de medida), misma que fué adicionada ,a través de la ampliación de recursos presupuestales autorizados para poder llevar a cabo la misma.
- C) No existe variación

Elaboró: Lic. **Cesar Javier Jaimes Trujillo**
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. **Aldo Pavón Segura**
Director de Administración

022

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	17	ELABORAR CONTENIDOS EDUCATIVOS PARA LOS PROGRAMAS AUDIOVISUALES	TÍTULO SERIE

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el Ejercicio 2008, se llevó a cabo la producción de las Series Tituladas "A que le Tiras" e "Historia Mínima de la Ciudad de México", producción de los Videos Institucionales "Acuerdo Social por la Transformación de la Educación en la Ciudad de México", "Presupuesto Participativo" y "Ciudad Educadora", de 5 Videos Institucionales de Programas de la Secretaría de Educación y 5 promocionales de campañas de la Secretaría de Educación, las cuales se transmitieron por distintos medios de comunicacion ,como la radio, television e internet; mismos que estuvieron dirigidos principalmente a estudiantes de nivel medio y medio superior de planteles publicos del Distrito Federal ,como parte del apoyo extrarriculaar de la citada comunidad.
- B) La variación que se presenta, de 10 títulos de series, fue posible gracias a la reducción de los costos en los servicios contratados.
- C) No existe variacion


Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros


Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	19	COORDINAR EL PROGRAMA DE FOMENTO AL APRENDIZAJE SOCIAL	CURSO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el Ejercicio 2008 se celebró el convenio Especifico de colaboración entre esta Secretaría y la Universidad Nacional Autónoma de México, denominado "Bases Para un Sistema Integral de Transporte Escolar en el Distrito Federal", cuyo objetivo es realizar un análisis territorial de la marginación de los alumnos con respecto a la ubicación de su escuela, así como probar en que medida un sistema de transporte escolar ayudaría a reducir dicha marginación. Lo anterior, considerando las escuelas públicas y privadas de nivel básico ubicadas en las 16 Delegaciones del Distrito Federal. Las acciones realizadas en este convenio se encaminaron principalmente a evaluar la estructura física educativa del nivel básico.
- B) La variación física que se presenta es de dos cursos, mismos que fueron adicionados derivado de la ampliación de los recursos presupuestales para llevar a cavo estas acciones.
- C) No hay variación.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

ARYEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	22	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se diseñaron políticas públicas para atender a los estudiantes de nivel básico, mediante un conjunto de servicios psicológicos, sociales, culturales, deportivos, pedagógicos, médicos y artísticos, así como los mecanismos de coordinación y vinculación institucional, para desarrollar proyectos y acciones sociales para garantizar la participación de las comunidades de padres de familia y estudiantes; sean otorgados los apoyos económicos mensualmente a los estudiantes de secundarias públicas de la **Delegación Iztapalapa del Distrito Federal**, con el fin de favorecer a aquellos que padecen insuficiencia económica como un reconocimiento a su esfuerzo académico, deportivo, cultural o artístico. La atención especializada se brinda a los estudiantes de secundarias públicas mencionadas a través de un grupo interdisciplinario de asistentes educativos que mediante atención y orientación dan seguimiento al desarrollo de los estudiantes. Los apoyos económicos se otorgaron a los estudiantes con las siguientes condiciones: Ser estudiante inscrito en cualquier secundaria pública, lo que permitirá que se cuente con padrón para visitar regularmente al estudiante en su escuela o domicilio, con el fin de dar seguimiento a los apoyos y beneficios recibidos. La atención estará sujeta a la disponibilidad presupuestal. Se beneficiaron en promedio a 3450 alumnos **mensualmente**.

B) La variación que se presenta con respecto a la meta física alcanzado con respecto al original se deriva de la adición de la meta física con 86,406 personas (unidad de medida) a través de las ampliaciones autorizadas.

C) No existe variación

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Favón Segura
Director de Administración

025

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	23	BRINDAR SERVICIOS EDUCATIVOS	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta Actividad Institucional se encaminó a realizar el pago al personal de honorarios encargado de llevar a cabo las actividades de la Subsecretaría de Educación con el objetivo elaborar los proyectos para establecer mecanismos de coordinación con las instituciones que imparten educación media y superior en el Distrito Federal, a efecto de acordar políticas y acciones para la planeación y evaluación de estos tipos educativos; así como formular disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación en los niveles referidos, difundir las aprobadas y verificar su cumplimiento; de redes de intercambio y cooperación académica entre las instituciones de educación media superior y superior y las que imparten niveles equivalentes, a fin de articular sus respectivos currículos, dentro de un esquema de calidad con la finalidad de brindar atención especializada a los y las jóvenes de nivel medio superior y superior de las escuelas públicas del Distrito Federal.
- B) La variación se presenta respecto a la meta física original derivado de la adición de dos acciones debido a la ampliación de recursos financieros de esta actividad.
- C) No existe variación

Elaboró: Lic. **Cesar Javier Jaimes Trujillo**
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. **Aldo Pavón Segura**
Director de Administración

026

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	24	BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Proponer la incorporación del conocimiento y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en los programas académicos y materiales pedagógicos correspondientes a la educación media superior y superior, e impulsar los planes de desarrollo para las escuelas y la modernización de la educación en los niveles referidos
- B) La variación que se presenta se deriva de la adición de cuatro acciones debido a la ampliación de recursos que se le dieron a esta Actividad Institucional.
- C) No existe variación

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	00	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	S/N

EJÉ ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se proporcionarán los recursos financieros necesarios, para cubrir los compromisos devengados Y pendientes de pago, al 31 de diciembre del 2007, correspondientes a traslado de personal y servicio de vigilancia .
- B) No existe variación
- C) No existe variación


Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros


Revisó: Lic. Aldo Payón Segura
Director de Administración

ARyEVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
17	06	13	OPERAR EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO	ESTÍMULO

EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizó la transferencia de el total de los recursos originalmente autorizados, así como las metas físicas asignadas al Fideicomiso de Educación Garantizada, quien es el Órgano responsable de llevar a cabo este Programa..
- B) La variación física que se presenta se debió a la transferencia de los recursos, así como de las metas físicas al Fideicomiso de Educación Garantizada.
- C) No existe variación

Elaboró: Lic. **Cesar Javier Jaimes Trujillo**
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. **Aldo Pavón Segura**
Director de Administración

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2008

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1) * 100	
1,287,059,746.00	340,259,367.99	-946,800,378.01			-73.56	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
Otorgar Estímulos Económicos a estudiantes de bachillerato inscritos en Escuelas Publicas del Distrito Federal; adquisición de un seguro contra accidentes para los alumnos de educación básica y adquisición de un seguro escolar para aquellos estudiantes de educación básica que se queden huérfanos o estos se encuentren en estado de incapacidad permanente y así puedan concluir sus estudios hasta nivel de bachillerato.	17	1,100,000,000.00	0	0	RECURSOS FISCALES	GASTO CORRIENTE

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Didriksson Takayanagui
Secretario de Educación

031

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
<p>Otorgar Estímulos Económicos a estudiantes de Bachillerato Inscrito en Escuelas Publicas ,adquisición de un seguro contra accidentes para los alumnos de educación básica inscrito en escuelas publicas y adquisición de un seguro escolar para aquellos estudiantes de educación básica y cuyos padres llegasen a fallecer no abandonen sus estudios y puedan concluir hasta el nivel de bachillerato</p>	<p>Con el otorgamiento de Estímulos a estudiantes de Bachillerato que radican en el Distrito Federal e inscrito en Escuelas Publicas del Distrito Federal se prevé incrementar la eficiencia terminal en el nivel medio superior en el Distrito Federal, así como incentivar su incorporación a las Escuelas de Nivel Superior ,así mismo con la adquisición de un seguro contra accidentes, se garantiza que los alumnos de educación básica puedan contar con un servicio medico de primera ,en caso de que ocurriera un siniestro .También se adquirió un seguro cuya finalidad es garantizar la conclusión de sus estudios de bachillerato para todos los estudiantes inscrito en escuelas publicas y cuyo padres llegasen a fallecer o que se encuentren en estado de incapacidad permanente</p>	<p>De conformidad con lo establecido en el Acuerdo N° SEO/001/02/2007, a partir del ejercicio en curso el Fideicomiso de Educación Garantizada se constituyo como el Organismo responsable de realizar el otorgamiento de los Estímulos a Estudiantes de Bachillerato inscritos en Escuelas publicas (UNAM, IPN, Colegio de Bachilleres, CONALEP, CETIS, Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal) el cual es un programa permanente ,cuyo objetivo consiste en otorgar estímulos económicos a estudiantes de nivel medio superior ,de acuerdo a su promedio de calificaciones ,para que no se vean en la necesidad de abandonar sus estudios por falta de recurso. económicos .Con ello se pretende a su vez incrementar la eficiencia terminal en el nivel medio superior ,así mismo ,con la adquisición de un seguro contra accidentes ,se garantiza que los alumnos de Educación Básica puedan contar con un servicio de primera en caso de que ocurra un siniestro, así como la adquisición del seguro que garantiza que los alumnos de Educación Básica cuyos padres fallezcan o se encuentren en estado de incapacidad permanente ,puedan concluir sus estudios hasta en nivel de bachillerato ,</p>	<p>Para el ejercicio 2008 se prevé otorgar 165.000 estímulos mensuales a una población escolar de nivel medio superior residentes en el Distrito Federal e inscritos en Escuelas Publicas del Distrito Federal ,así mismo se prevé que la totalidad de alumnos que cursen estudios a nivel primaria en el Distrito Federal, queden protegidos con un seguro contra accidentes ,así como el otorgamiento del seguro escolar para todos los estudiantes de nivel primaria y de secundaria y cuyos padres fallezcan o se encuentren estado de incapacidad permanente puedan concluir sus estudios.</p>

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Didriksson Takayanagui
Secretario de Educación

IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
(2) C	(3)	(4)	(5)	(6)
I				(6)
TOTAL UR			NO APLICA	

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2008.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Díariksson Takayanagui
Secretario de Educación

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Otorgamiento de Estímulos a Mujeres Adolescentes y Niños para Concluir su Educación	12	10,000,000.00	3,888,057.00	Mediante acciones de otorgamiento de estímulos a Mujeres adolescentes con hijos, niños que viven en zonas con un alto grado de marginalidad e indígenas, se pretende reducir las brechas de desigualdad, así como el analfabetismo entre la población que se ubica entre los 5 y los 14 años de edad, coadyuvando con esas acciones a que concluyan estudios de nivel primaria y secundaria en Centros de Transformación Educativa. En efecto, en este sentido, se apoya a mujeres facilitadoras, con la finalidad de brindar atención directa y escolarizada a la población excluida de la educación formal, tales como: adolescentes que no asisten a la escuela o trabajan; lo anterior, con la finalidad de ayudar a concluir su educación a mujeres adolescentes y niños.	El indicador se encuentra en construcción, en virtud de que la Secretaría se constituyó en febrero del año 2007, razón por la cual, no cuenta con antecedentes del comportamiento histórico, ni tampoco con Centros de Costo.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Díariksson Takayanagui
Secretario de Educación

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PR	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS	INDICADOR ASOCIADO E INTERPRETACIÓN
		ORIGINAL	EJERCIDO		
Operar los Centros de Transformación Educativa	17	7,835,935.00	21,961,834.85	Los Centros de Transformación Educativa en la Ciudad de México son grupos de atención educativa formal, alternativos a los servicios regulares cuya misión es proporcionar educación inicial y básica, principalmente a la población vulnerable y que actualmente vive excluida de este derecho: Personas hablantes de lengua indígena, niños y jóvenes con capacidades diferentes, y madres adolescentes, niños que trabajan y se encuentran en situación de extrema pobreza, además de fomentar el desarrollo de las políticas de la Ciudad Educadora y del Conocimiento en las localidades en las que opera.	El indicador se encuentra en construcción, en virtud de que la Secretaría se constituyó en febrero del año anterior, razón por la cual, no cuenta con antecedentes del comportamiento histórico, ni tampoco con Centros de Costo.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4105 Ayudas Culturales y Sociales	Facilitadores que prestan Servicios Educativos en los Centros de Transformación Educativa	265	10,950,934.49	La Secretaría de Educación ha desarrollado el Programa de Formación de facilitadores para la atención de Centros de Transformación Educativa, con distintos perfiles étnicos, lingüísticos y con discapacidad. Asimismo, con la participación de los facilitadores en proceso de formación, se realizó la prospección en campo en las 16 Delegaciones para la instalación de los Centros, así como el diagnóstico de necesidades educativas de la población interesada.

Elaboró: Lic. **Cesar Javier Jaimes Trujillo**
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. **Aldo Pavón Segura**
 Director de Administración

Autorizó: Dr. **Axel Dieriksson Takayanagi**
 Secretario de Educación



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Universidad Nacional Autónoma de México	10,000	13,465,229.80	El Gobierno del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México celebraron, el 15 de febrero del 2007, un Convenio General de Colaboración con el objeto de realizar proyectos conjuntos en materia de docencia, investigación y difusión de la cultura. En dicho marco, se convino que el Bachillerato a Distancia fuera administrado por la Secretaría de Educación del Distrito Federal y que se constituyera como la instancia encargada de la certificación de los estudios, en tanto que la UNAM se responsabilizaría de formar y certificar a la planta académica. Esta nueva modalidad de Bachillerato cuenta con un Plan de Estudios que se imparte en 24 áreas del conocimiento, con un enfoque interdisciplinario y de habilidades básicas, que puede cursarse en dos años. El objetivo principal del Sistema de Bachillerato a Distancia está orientado a permitir que todos aquellos alumnos que han sido rechazados de los sistemas formales de educación media superior puedan cursar estudios de bachillerato a través de Internet por medio de tutorías.

Elaboró: **Lic. César Javier Jaimes Trujillo**

J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: **Lic. Aldo Pavón Segura**

Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4105 Ayudas Culturales y Sociales y 4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Profesores, Alumnos de Secundaria y Bachillerato inscritos en escuelas públicas y población abierta.	575,000	12,770,508.25	El presupuesto asignado a este proyecto, se canalizó a la elaboración, edición, publicación y distribución del Libro denominado "Por una Sexualidad y Salud Reproductiva con Responsabilidad, Tú Futuro en Libertad", mediante el cual el Gobierno de la Ciudad de México presenta una propuesta distinta de educación, que incluye la invitación a participar en la construcción de una ciudad con equidad de género. Los temas fundamentales que se abordan son la sexualidad y la salud reproductiva, aspectos primordiales para una educación integral y, sobre todo, para una vida más feliz. La forma en que nos relacionamos con nuestro cuerpo, con nuestra sexualidad como vivimos el amor y el derecho al placer en nuestras relaciones afectivas, son componentes esenciales de una educación integral y una mentalidad diferente. También cuenta con información acerca de los sentimientos, las necesidades, los anhelos que todos y todas tenemos como seres individuales y sociales y como ciudadanos.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
 Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Universidad Nacional Autónoma de México	50,000	310,500.00	El presupuesto asignado a este proyecto, se canalizó a la organización del evento cultural denominado "Ciencia en las Calles, Eclipse en el Zócalo", consistente en la instalación de telescopios profesionales en la Plaza de la Constitución, asignación de especialistas en la materia para la explicación del fenómeno natural, la celebración de un festival artístico y la instalación de pantallas gigantes para la debida apreciación del fenómeno natural.

Elaboró: Lic. César Javier Jaimes Trujillo
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
 Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4105 Ayudas Culturales y Sociales	Padres y madres de familia, así como alumnos inscritos en escuelas públicas de nivel básico	100,000	2,487,489.16	A través del Programa 1,2,3 Por Mí y Por Mi Escuela, se llevan a cabo las siguientes acciones: El Programa tiene carácter integral para crear una nueva cultura de formación educativa con la finalidad de que exista más responsabilidad, afecto, y respeto, mediante acciones y talleres para madres y padres de familia y actividades culturales, de formación científica y deportiva dirigidas a las niñas y niños. Las acciones realizadas se encuentran dirigidas a escuelas de nivel básico, actividades a población abierta de manera permanente; se realizan presentaciones artísticas, conferencias magistrales dirigidas a madres y padres de familia sobre adicciones, salud, comunicación, violencia, sexualidad, prevención del delito, conferencias de promoción de la salud y torneos ráfaga de fútbol.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
 Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	"Corazonar, Abriendo Senderos hacia la Reconciliación A.C."	100,000	1,300,000.00	A través del Programa 1,2,3 Por Mí y Por Mi Escuela, se llevan a cabo las siguientes acciones: El Programa tiene carácter integral para crear una nueva cultura de formación educativa con la finalidad de que exista más responsabilidad, afecto, y respeto, mediante acciones y talleres para madres y padres de familia y actividades culturales, de formación científica y deportiva dirigidas a las niñas y niños. Las acciones realizadas se encuentran dirigidas a escuelas de nivel básico, actividades a población abierta de manera permanente; se realizan presentaciones artísticas, conferencias magistrales dirigidas a madres y padres de familia sobre adicciones, salud, comunicación, violencia, sexualidad, prevención del delito, conferencias de promoción de la salud y torneos ráfaga de fútbol.

Elaboró: **Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo**
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: **Lic. Aldo Pavón Segura**
 Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4105 Ayudas Culturales y Sociales	Fideicomiso de Educación Garantizada (Estudiantes de Bachillerato inscritos en Escuelas Públicas y Estudiantes de Educación Básica Inscritos en Escuelas Públicas)	165,000	1,100,000,000.00	A través del Fideicomiso de Educación Garantizada, se realiza el Programa Permanente de Otorgamiento de Estímulos Económicos a Estudiantes de Bachillerato inscritos en escuelas Públicas (UNAM, IPN, Colegio de Bachilleres, CONALEP, CETIS, Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal, principalmente), de acuerdo con sus promedios de calificaciones, con la finalidad de que no abandonen sus estudios por falta de recursos económicos; asimismo, con la instrumentación de este Programa se pretende incrementar la eficiencia terminal en el nivel medio superior e incentivar su incorporación en las Instituciones de Educación Superior. Asimismo, a través de este Fideicomiso, se adquirió un Seguro contra Accidentes para alumnos de Educación Básica inscritos en Escuelas Públicas; así como un seguro que garantice que aquellos estudiantes de educación básica que pierdan a sus padres, puedan realizar estudios hasta el nivel de bachillerato.
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Universidad Nacional Autónoma de México	250,000.00	2,500,000.00	El presupuesto asignado a este proyecto se canalizó a la Producción de las Series Tituladas "A que le Tiras" e "Historia Mínima de la Ciudad de México", compuestas por cuatro programas de Televisión y Radio en el primer caso y de 6 programas de televisión y radio en el segundo, con una duración televisiva y radiofónica de 60 y 28 minutos, respectivamente. También se llevó a cabo la producción de los Videos Institucionales "Acuerdo Social por la Transformación de la Educación en la Ciudad de México," "Presupuesto Participativo" y "Ciudad

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
 Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Academia Mexicana de Ciencias, A.C.	5,000	250,000.00	Celebración de la Reunión Intercultural de Promoción de la Ciencia y Ciudades Educadoras, que contó con la participación de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, con su Programa "Ciudad Educadora y del Conocimiento".
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Universidad Nacional Autónoma de México	200,000	7,096,764.00	Convenio específico de colaboración entre la Secretaría de Educación del Distrito Federal y la Universidad Nacional Autónoma de México, para la realización del Estudio denominado "Bases para un Sistema Integral de Transporte Escolar en el Distrito Federal"

Elaboró: **Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo**
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: **Lic. Aldo Pavón Segura**
 Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4105 Ayudas Culturales y Sociales	Asistentes y Promotores Educativos, así como Estudiantes de Nivel Secundaria, inscritos en Escuelas Públicas	58,500	34,990,995.00	A través de la Dirección General de Atención Integral al Estudiante se diseñaron políticas públicas para atender en forma integral a los estudiantes de nivel básico inscritos en escuelas públicas, mediante un conjunto de servicios psicológicos, sociales, culturales, deportivos, pedagógicos, médicos y artísticos. Asimismo, se establecieron los mecanismos de coordinación y vinculación institucional para otorgar los mencionados servicios y desarrollar proyectos y acciones sociales para garantizar la participación de las comunidades de padres de familia y estudiantes en el Distrito Federal. El Programa atiende a los estudiantes de secundarias públicas mediante la creación de espacios de atención integral en los cuales se realizan eventos deportivos, culturales y recreativos y se brindan servicios de atención en materia psicológica, pedagógica y Trabajo Social. También, se otorgan apoyos económicos a estudiantes de secundaria con el fin de favorecer a aquellos que padecen insuficiencia económica o como un reconocimiento a su esfuerzo académico, deportivo, cultural o artístico.

Elaboró: **Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo**
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: **Lic. Aldo Pavón Segura**
 Director de Administración



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Colegio de México, A.C.	500,000	1,200,000.00	Convenio de colaboración entre la Secretaría de Educación del Distrito Federal y El Colegio de México, A.C., para la coedición de la Primera Edición de la Obra Titulada Nueva Historia Mínima de México, Ilustrada, en Idioma Español, con un tiraje de 500,000 Ejemplares.
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	Universida Pedagógica Nacional	8,000	265,000.00	Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Educación del Distrito Federal y la Universidad Pedagógica Nacional, con el objetivo de llevar acabo la profesionalización del personal Docente de los Centros de Atención a la Infancia y el diseño curricular correspondiente a tal fin.
4108 Ayudas y Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	UNESCO México	8,000	2,400,000.00	Convenio Específico de Colaboración Técnica y Asesoría para los Programas, Acciones de fortalecimiento y del Conocimiento celebrado entre esta Secretaría y la Universidad Pedagógica Nacional.

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
 J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
 Director de Administración

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS A POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTES QUE CURSAN EDUCACIÓN BÁSICA EN CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA	El Programa se aplica en los 40 Centros de Transformación Educativa ubicados de la siguiente forma: 3 en Gustavo A. Madero, 3 en Iztacalco, 3 en Azcapotzalco, 3 en Magdalena Contreras, 3 en Iztapalapa, 2 en Venustiano Carranza, 3 en Cuauhtémoc, 2 en Benito Juárez, 3 en Tláhuac, 3 en Milpa Alta, 2 en Álvaro Obregón, 2 en Coyoacán, 2 en Xochimilco, 2 en Tlalpan 2 en Cuajimalpa y 1 en Miguel Hidalgo; su cobertura no es limitada, pues se caracteriza por el hecho de que los estímulos se otorgan a población infantil, adolescentes e indígenas que solicitan ingresar a los mencionados centros para concluir estudios de educación básica.	Todas las Colonias, Barrios y Pueblos del Distrito Federal.	En el ejercicio 2008, a través de los Centros de Transformación Educativa se prevé el otorgamiento de alrededor de 300 apoyos económicos mensuales a población infantil, adolescentes e indígenas que cursan estudios de nivel básico en Centros de Transformación Educativa.	7,835,935.00	21,961,834.35

Elaboró: **Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo**
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: **Lic. Aldo Pavón Segura**
Director de Administración

Autorizó: **Dr. Axel Dáriksson Takayanagui**
Secretario de Educación

046

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	DELEGACIÓN	COLONIA	POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				ORIGINAL	EJERCIDO
Programa 1,2,3 Por Mi y Por Mi Escuela, Sé Tú Escuela; Atención a Bibliotecas; y Capacitación y Profesionalización del Docente		Todas las Colonias, Barrios y Pueblos del Distrito Federal.	El Programa tiene carácter integral para crear una nueva cultura de formación educativa con la finalidad de que exista más responsabilidad, afecto, y respeto, mediante talleres para madres y padres de familia y actividades culturales, de formación científica y deportiva dirigidas a las niñas y niños. Las acciones realizadas se encuentran dirigidas a escuelas de nivel básico, actividades a población abierta de manera permanente. Por lo anterior, se considera que su cobertura no es limitada.	5,000,000.00	4,852,889.16
Otorgamiento de Apoyos Económicos a Asistentes y Promotores Educativos así	Se considera que el Programa no cuenta con	Todas las Colonias,	El Programa atiende a los estudiantes de secundarias	0.00	34,990,995.00

1/ Se refiere a programas públicos.

Elaboró: Lic. César Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 36 C0 01 Secretaría de Educación del Distrito Federal

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p>IPAJU07-12-01-SE Es necesario que la Secretaría de Educación adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas en los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>	X			<p>Derivado del cambio del Titular de la Dirección de Administración, los informes referentes al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en el período de agosto a noviembre de 2008, se entregaron por los cuatro meses, y a partir del mes de diciembre de 2008 la entrega ha sido en fecha conforme a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal</p>

Elaboró: Lic. Cesar Javier Jaimes Trujillo
J.U.D. de Recursos Financieros

Revisó: Lic. Aldo Pavón Segura
Director de Administración

Autorizó: Dr. Axel Didriksson Takayanagui
Secretario de Educación